

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA
CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE
COCINEROS/AS, CON CARÁCTER TEMPORAL COMO PERSONAL
LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA**

ADMITIDOS/AS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1. Carretón Madrid, Raquel	70589868Q
2. Donoso Golderos, Virginia	05720550J
3. García de Pablos García, Javier	71226455D
4. García Muñoz Camacho, Amparo-Abigail	05628331R
5. Guerrero Carrascosa, Luz María	71720803H
6. Honrado Fuentes, Julián	70583786Y
7. López-Castillo Medina, Manuel	71226350L
8. Menchén García, José Manuel	71219742N
9. Menchén Quevedo, Basilia	70585680R
10. Moreno-Arrones Delgado, Jacinta	52137673P
11. Moya Gómez Caraballo, Lucía	71722986Q
12. Romero Martínez, Nerea	71221794V
13. Ruiz-Santa Quiteria Pérez, Celestino	71723676Q
14. Sánchez-Gil Jimeno, Cristóbal	70589780C

EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA
1. Álvarez Martín, Carmen	05896812A	A
2. García-Dionisio Guerrero, Gabriela	52130691H	A
3. Guerrero Carrascosa, Luz María	71720803H	A
4. Moya Gomez-Caraballo, Jesús Miguel	70580083Y	A
5. Mora Ortiz, María Concepción	03875148Q	A
6. Roldán Munera, María Isabel	74507341Z	A

Causa de Exclusión:

- A. No acreditar estar en posesión del título de Técnico en Cocina o Equivalente.

El plazo para subsanar las faltas u omisiones que hayan motivado la exclusión de los aspirantes o su omisión en la relación de admitidos, será de tres días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la citada resolución, es decir, hasta las 14 horas del próximo martes, día 16 de octubre.

Lo firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Solana (Ciudad Real), en la fecha indicada en el margen.



Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE LUIS DÍAZ-CACHO CAMPILLO el 10/10/2018